

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAMBOTRADER S.A.

EN LA PROVINCIA DEL QUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LA PROVINCIA QUAYAS, SAMBORONDON PARROQUIA LA PUNTILLA CIUDADELA CIUDAD CELESTE SOLAR 18 INTERSECCION CALLE TERCERA MANZANA 3 CONJUNTO ETAPA LA BRISA. LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAMBOTRADER S.A. CON LA ASISTENCIA DE LA SRA. GHISLANE ESPINOSA LARA PROPIETARIO DE DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑIA SAMBOTRADER S.A., QUE REPRESENTA EL 25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. VICTOR HUGO ESPINOSA RHOR PROPIETARIA DE DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑIA SAMBOTRADER S.A. QUE REPRESENTA EL 25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. LUISA PATRICIA ROJAS ZAMBRANO PROPIETARIA DE DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑIA SAMBOTRADER S.A. QUE REPRESENTA EL 25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL SR. YOVANNY FABIAN VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO PROPIETARIA DE DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑIA SAMBOTRADER S.A. QUE REPRESENTA EL 25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA INTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO, LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAMBOTRADER S.A., EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS CON EL OBJETO DE APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO, NOTAS EXPLICATIVAS), SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA A LA SRA. LUISA PATRICIA ROJAS ZAMBRANO Y COMO SECRETARIO AD-HOC AL SR. YOVANNY FABIAN VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: LA SRA. GHISLANE ESPINOSA LARA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2018 ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE EL SR. VICTOR HUGO ESPINOSA RHOR COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.


LUISA PATRICIA ROJAS ZAMBRANO
C.C. NO. 1717867418
PRESIDENTE DE LA JUNTA


YOVANNY FABIAN VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO
C.C. NO. 1709548299
SECRETARIO AD-HOC